

José Briceño Gómez delimaní

Catalina Cordoba.

**ACUERDO DE LAS DELEGACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL Y EL ESTADO
MAYOR DE LOS BLOQUES MAGDALENA MEDIO COMANDANTE GENTIL DUARTE,
COMANDANTE JORGE SUAREZ BRICEÑO Y FRENTE COMANDANTE RAÚL REYES
FARC-EP.**

Las delegaciones de ambas partes reunidas en el marco del V Ciclo de la Mesa de Diálogos de Paz, el 13 de julio de 2024, han llegado al acuerdo para un cese al Fuego Bilateral y Temporal por los próximos 6 meses a partir del 16 de julio de 2024.

Este cese a Fuego Bilateral y Temporal estará regido por los protocolos y acuerdos que fueron aprobados entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central de las FARC-EP, incluidas sus modificaciones.

En ese sentido este cese al fuego estará dirigido a los integrantes de las siguientes estructuras:

A. Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño:

1. Frente Gaitán Gutiérrez
2. Frente Marco Aurelio Buendía
3. Frente Ever Castro
4. Frente Arturo Ruiz
5. Frente Iván Díaz
6. Frente Rodrigo Cadete
7. Frente Darío Gutiérrez
8. Frente Jhon Linares

Cipriano Cortez

B. Bloque Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte:

1. Frente 4
2. Frente 18
3. Frente 36
4. Frente 24
5. Frente 37 "Martín Caballero"
6. Frente 33 "Mariscal Antonio José de Sucre"
7. Columna Móvil "Bernardo Jaramillo"

Oscar AND

C. Frente Comandante Raúl Reyes

De igual forma, las partes han conformado un Comité Técnico que está compuesto por delegados de las partes, personal de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz, del Ministerio de Defensa Nacional designado por el Ministro de Defensa, incluidos el observador militar y el observador policial con sus equipos técnicos de apoyo. Este comité técnico deberá elaborar un protocolo mediante el cual, a través de un modelo de georreferenciación, se determinen/delimiten las áreas de presencia del Estado Mayor de los Bloques Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte, Comandante Jorge Suárez Briceño y Frente Comandante Raúl Reyes FARC – EP durante el cese al fuego.

Javier

Se gestionará con el Ministerio de Defensa Nacional para que se convoquen las instancias correspondientes para validar la información presentada por los representantes del Estado Mayor de los Bloques Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte, Comandante Jorge Suárez Briceño y Frente Comandante Raúl Reyes FARC-EP

V

Pedro Arenas

Rodrigo Antequera

HC

1.

Este acuerdo compromete a la delegación del gobierno y a las estructuras que representan el Estado Mayor de los Bloques Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte, Comandante Jorge Suarez Briceño y Frente Comandante Raúl Reyes FARC-EP.

Firman las partes:

Carmen González para
Coordinadora del Frente
del Gobierno Nacional


CARMEN GONZALEZ
COORDINADORA DEL FRENTE
DEL GOBIERNO NACIONAL

Gloria Quiceno
Delegación Gobierno

JAVIER 33
DELEGACION FARC-EP

Jairo Alvear
Delegado Gobierno


JAIR ALVEAR
DELEGACION FARC-EP

ACM
Delegado Gob. Nacional /

Cipriano Cortes
Delegacion FARC-EP

Luz Dary Lanz + 2024 S.
Delegación Gobierno

José Tomás Ospina Solerani
Delegado FARC-EP

Oscar G. Salazar Muñoz
Delegado de Gbno


Oscar G. Salazar Muñoz
Delegado FARC-EP

Genny Calvo O.
Delegación de Gobierno


Genny Calvo O.
Delegación de Gobierno

Pedro Arango
Delegación del Gobierno
~~Yessid Arturo~~
Delegación de Gobierno

2.

Acordados Bloques y Frentes Quinto ciclo.

Daniel Suárez

Representante Permanente
Bolivariana de Venezuela.

FJ

EMBAJADA DE NORUEGA

Wolff

Delegado del Representante Especial
del Secretario General de las
Naciones Unidas en Colombia

Eduardo Gómez
MOPP - OEP

Luisa Silvina Serna
Conferencia Episcopal de Colombia

Ally

CONFEDERACIÓN SUTPR

Rosa María Chacón Echeverría
Embajadora de Irlanda

3.